



El Pretendido “Síndrome de Alienación Parental” (SAP)

Dra. Consuelo Barea



“SAP”

- El médico Richard Gardner acuñó el término “*Síndrome de Alienación Parental*”, en 1985 para describir sus impresiones clínicas de los casos que él creía que eran de falsas acusaciones de abuso sexual infantil.



Dijo que consistía en una campaña de denigración del niño contra un progenitor (generalmente el padre), originada por el "lavado de cerebro" hecho al niño por el otro progenitor (generalmente la madre).



- Gardner afirmó que el “SAP” estaba presente en aproximadamente el 90% de los niños cuyas familias estaban involucradas en disputas legales por la custodia
- **NUNCA DEMOSTRÓ CIENTÍFICAMENTE NADA DE TODO LO ANTERIOR**



- En los últimos años, el uso del término “SAP” se ha llegado a extender dramáticamente para incluir todo tipo de casos en los que un niño rechaza de alguna forma al progenitor no custodio, haya o no denuncias de abuso sexual o maltrato



“Tratamiento” del “SAP”

- El tratamiento que recomienda es transferir la custodia del menor, del progenitor custodio al progenitor rechazado para desprogramar al niño.
- Se prohíben todos los contactos, incluso llamadas telefónicas, entre el progenitor primario y el niño durante "dos semanas por lo menos".



- En Estados Unidos la utilización del "SAP" como prueba en los juicios, ha otorgado la custodia a muchos padres abusadores y maltratadores.
- Muchos de estos casos han concluido con suicidios infantiles y de forma dramática.



CAUSAS DEL RECHAZO DEL MENOR

- El psicólogo Benjamin D. Garber explica que la teoría del “SAP” supone alienación *"sin una consideración adecuada de las muchas alternativas (y a veces más probables), que causan la angustia del niño durante la separación y el divorcio."*



Según los investigadores:

Las causas principales de rechazo del menor a un progenitor son:

- La misma conducta (violenta, abusadora o negligente) del progenitor rechazado
- Una reacción adaptativa al divorcio
- Una rebeldía o rabieta propia del desarrollo.



“El “SAP” es ciencia basura” dice el psiquiatra Dr. Paul Fink, antiguo presidente de la *American Psychiatric Association*.

El Dr. Fink explica:

“La Ciencia nos dice que la razón más probable para que un niño rechace a un progenitor es la propia conducta de este progenitor. Etiquetas como el “SAP”, sirven para desviar la atención de estas conductas.”



CRITERIOS DIAGNÓSTICOS DEL “SAP”

- ● ● | El primer criterio *diagnóstico*

El **primer criterio** hace sospechoso el relato del niño sobre los abusos, convierte la denuncia legítima en posible mentira:

- *“Campaña de denigración en la que el niño manifiesta continuamente su odio hacia el progenitor no custodio. La denigración puede incluir o no una denuncia falsa de abuso sexual.”*

Gardner considera que si el niño acusa a un progenitor de abuso sexual o maltrato, esto ya es una prueba de “SAP” y un criterio válido para determinar que la acusación es falsa.



El segundo criterio

- *“Justificaciones débiles, absurdas o frívolas para el desprecio. El niño plantea argumentos irracionales y a menudo ridículos para no querer estar cerca de su progenitor”.*

Los criterios diagnósticos en psiquiatría y psicología han de ser concretos y definidos en su terminología. Términos como “débil,” “frívolo,” y “ridículo” son imprecisos y se basan en una evaluación subjetiva y no pueden garantizar un diagnóstico consistente o fiable.



Los criterios tercero, cuarto y quinto

Pueden reflejar la conducta de un niño que ha sufrido abusos o presenciado malos tratos a la madre, y la convicción infantil de que el padre es violento:

- *“Ausencia de ambivalencia. Todo es bueno en un progenitor y malo en el otro.”*
- *“Fenómeno del "pensador independiente". Los niños afirman que su decisión de rechazar a uno de los progenitores es suya. Niegan cualquier tipo de influencia.”*
- *“Apoyo reflexivo y automático en el conflicto parental al progenitor alienante.”*



El criterio sexto

El **criterio sexto** puede provenir de la convicción del niño de que el padre es violento o abusador:

- *“Ausencia de culpabilidad por la crueldad y explotación a que se somete al progenitor alienado. Indiferencia por lo sentimientos éste.”*

Basándose en la ausencia de culpabilidad Gardner dice: *“Los niños con “SAP” a veces son como psicópatas y muchas de esas veces son muy psicopáticos.”*



El criterio séptimo

Puede provenir de las experiencias del niño unidas a las recomendaciones maternas para protegerlo:

- *“Presencia de escenarios prestados. La calidad de los argumentos parece ensayada. A menudo usan palabras o frases que no forman parte del lenguaje de los niños.”*

Es un criterio ambiguo que no permite diferenciar entre lo que le han inculcado al niño, lo que ha aprendido, y lo que opina por sí mismo viendo u oyendo como se comporta el padre. No especifica “quiéñ ha prestado el escenario”.



El criterio octavo

- *Extensión de la animadversión a la familia extensa y red social del progenitor "alienado".*

Es la consecuencia lógica del rechazo del niño a cualquier ambiente en el que prevalezca o domine la figura paterna, y la madre no esté para protegerle. Si el niño teme al padre sabe que en casa de sus abuelos paternos éste puede acceder a él libremente.



El criterio noveno

Pretende evaluar las: “*Dificultades en el intercambio del niño*” sin concretar a qué tipo de dificultades se refiere:

- Si son al encontrarse con el progenitor o al despedirse por no querer dejarlo.
- Si son porque el niño tiene hambre o sueño, o porque no quiere dejar un juego al que jugaba.
- Los criterios diagnósticos consideran como patológico cualquier signo de inquietud durante las visitas.



- Estos criterios concluyen normalidad del niño cuando éste nunca da muestras de ningún signo de rechazo al padre, ni rabietas, ni rebeldía.
- Los partidarios del “SAP” interpretan la sumisión y pasividad del menor ante el padre una vez le han transferido a este su custodia, como prueba de que la alienación ha sido curada y de que realmente era la madre la que la causaba.



- “La investigación ha demostrado que los niños se pueden acomodar a diversas formas de maltrato sin demostrar el daño que les provoca hasta que han crecido y han abandonado el hogar familiar”.

Briere, 1997; Browne & Finkelhor, 1986;

Gold, 2000

- Al igual que las mujeres maltratadas, los niños cuando no pueden escapar del terror se adaptan a él.



Los criterios del “SAP” **no examinan la conducta paterna**, ni su historia psiquiátrica.

En cambio prejuzgan a la madre: *“Los niños no nacen con genes que les programen para rechazar al padre, un odio así es inducido por el medio, y la persona que con mayor probabilidad lleva a la alienación es la **madre.**”*

Gardner, 1992



Perfil del padre abusador según Gardner

- *“Los abusadores de sus hijos también suelen maltratar a sus esposas. Se trata de hombres impulsivos, “que enseguida pelean”, y suelen perder los trabajos. No se esfuerzan en ganarse bien la vida y a veces pierden sus ganancias en cualquier parte; por ejemplo, con el alcohol o el juego.”*
- Este criterio parece garantizar que cualquier hombre que pueda permitirse pagar los honorarios de Gardner de \$500 a la hora no será encontrado abusador.



La investigación contradice estos estereotipos de Gardner

- Los hombres que maltratan, abusan o son negligentes con sus hijos, proceden de todos los niveles socioeconómicos y muchos funcionan bien fuera del hogar. Ninguna tipología específica caracteriza a los hombres violentos.
- Singer, Hussey y Strom remarcan que "contrariamente a la creencia popular, los agresores sexuales no siempre son no cualificados e ineptos, sino que frecuentemente son bastante sofisticados, calculadores y pacientes."



LOS CRITERIOS DIAGNÓSTICOS DEL “SAP” DAN UNA ALTA TASA DE ERROR DIAGNÓSTICO

Llevan a muchos diagnósticos falsos en casos de:

- Abuso o maltrato infantil severo,
- Rechazo causado por enfermedades psiquiátricas,
- Rechazo adaptativo o normal en el desarrollo,
- Denigración parental mutua.
- Si el progenitor “alienador” no *malmete* y sólo defiende sus derechos legales, como denunciar maltrato o abuso



El “SAP” no tiene soporte en la comunidad científica

- No está reconocido por los expertos pertinentes, ni incluido en el DSM.
- Los artículos que Gardner citó no presentan nada más que sus creencias subjetivas y sus especulaciones sin pruebas.
- Gardner se auto-publicó sus libros y eludió someter sus escritos a la revisión crítica de expertos en publicaciones científicas con *peer-review*.



EL TRATAMIENTO DEL “SAP”

TERAPIA DE LA AMENAZA



Se pone un *tratamiento* al niño a través de los síntomas *alienadores* de la madre

“Mientras que la diagnosis del “SAP” se basa en el nivel de los síntomas del niño, la decisión del tribunal para la transferencia de custodia debería basarse sobre todo en el nivel de síntomas alienadores y sólo secundariamente en el nivel infantil de síntomas del “SAP”.”

- No se exige que la madre sea entrevistada ni evaluada. La deducción de lavado de cerebro, se realiza a partir de indicadores ambiguos y opiniones personales.

● ● ● | EL “SAP” PRESUPONE PATOLOGÍA GRAVE EN LA MUJER

- El **primero** de los criterios terapéuticos de los niños supone en la madre:

presencia de psicopatología severa previa a la separación

- Gardner afirmó que el “SAP” constituye un ejemplo frecuente de *folie à deux* o *folie à trois*, (Trastorno Psicótico Compartido).
- Según Gardner es frecuente que la madre alienadora sea psicótica.

- ● ● | El “SAP” transforma en patológico el ejercicio de los derechos legales de la mujer

Los criterios terapéuticos se centran en la conducta legal materna. Describen la reacción sana y correcta de la víctima de un delito como patológica e histérica, transforman la búsqueda de protección y justicia en una patología:

- *Denuncias a la policía y los servicios de protección del menor. Propensión a pleitear. Episodios de histeria. Frecuencia de violación de las órdenes judiciales, éxito manipulando al sistema legal para realzar la programación, y riesgo de intensificación de la programación si se consigue la custodia primaria.*



No querer pagar el peritaje del “SAP” es patológico según Gardner

Gardner afirmó en 1999:

- *“El alienador típicamente se resiste a los intentos del otro progenitor para aportar un examinador imparcial; por el contrario busca un profesional de salud mental lo bastante inocente para aceptar sus mentirosas maniobras.”*
- *“Resistirse al examinador imparcial elegido por el presunto abusador o negarse a pagar sus honorarios es un signo de que la mujer es una alienadora.”*

Gardner inventa el perfil de madre no-alienadora

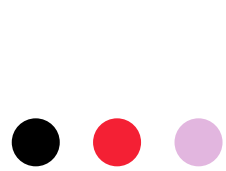
- “*Las madres no-alienadoras, harán todo lo que puedan para salvaguardar la relación entre el niño y el padre abusador.*”
- Esta afirmación no reconoce los miedos genuinos que una mujer podría tener.
- Un examinador sin experiencia podría confundir el miedo y ansiedad de una mujer, con el “SAP”. Si parece desconfiada, y muy protectora de sus hijos o de ella misma, un evaluador con las técnicas de Gardner podría tender a etiquetarla como paranoide y poco cooperativa, cualidades que Gardner considera que son fuertes indicadores de que la mujer es una “inductora del “SAP”. *Dallam*

- ● ● | Gardner dijo que había una epidemia de denuncias falsas

Gardner dijo que las denuncias que surgen en el contexto de una disputa por la custodia tienen una “**alta probabilidad de ser falsas,**”

Por el contrario, las investigaciones disponibles sugieren que **las tasas de denuncias falsas no son significativamente altas:**

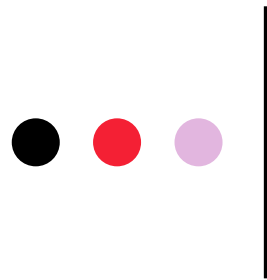
- *Un estudio de 1990 de Thoennes y Tjaden evaluó 9.000 divorcios en 12 estados y encontró que las denuncias de abusos sexuales habían surgido en **menos de un 2% de los divorcios conflictivos con lucha por la custodia.** De este 2% de divorcios, sólo el 5% a 8% fueron denuncias falsas.*



- *“La probabilidad de que las acusaciones de abuso sexual infantil hechas durante el procedimiento por la custodia sean verdaderas, es **similar a las hechas en situaciones que no tenían que ver con la custodia.**” Tanto Hlady y Gunter (1990), como Thoennes y Tjaden (1990),*
- *Faller (1991) investigó 136 casos de divorcio en los que se habían presentado denuncias de abuso sexual infantil, encontrando que el **75% de estas denuncias se consideraron válidas.***

- ● ● | El tratamiento del “SAP” es
coacción legal

- Gardner: ***“Es crucial reiterar que la única esperanza para que estos niños se vinculen con su padre y estén protegidos de las inducciones de la grave psicopatología materna, es el traslado permanente a casa del padre y su designación como progenitor custodio primario”.***
- Gardner afirma que un tratamiento exitoso requiere que la madre y el hijo se abstengan de expresar puntos de vista negativos o neutrales sobre el padre, forzándolos a actuar con afecto positivo hacia él.



Los “terapeutas del “SAP” son instruidos para:

- Usar amenazas de pérdida de la custodia primaria y técnicas de lavado de cerebro, para forzar a las madres a que paren sus comportamientos alienantes.
- Tratar a toda la familia.
- No actuar de acuerdo a los intereses de la madre o del hijo, sino como agentes del estado que promueven el interés del padre.
- Violar la confidencialidad de sus pacientes
- Ignorar y negar las manifestaciones de abuso del menor (violando las leyes de información obligada)
- Amenazar a los niños si no se someten a sus abusadores.



Gardner instruía a los **abogados** de niños diagnosticados con “SAP” para:

- Que violaran las leyes que obligan a informar el abuso infantil; en vez de aconsejarles que se solidarizaran ellos mismos con los intereses de sus clientes infantiles
- Que coaccionaran a sus clientes hacia un contacto no deseado con el padre rechazado.
- Que violaran las reglas de la conducta profesional. Gardner dijo que los abogados de la acusación que actúan en interés de su cliente contribuyen a la patología de éste, y tienen que “desaprender” el principio de abogacía celosa de su trabajo.



Dice Leonor Walker

- “Una autora ha hablado con los niños de estas familias una vez han crecido, y todavía se muestran enfadados y resentidos por que se les hubiera sacado del hogar de su progenitor preferido, y se les hubiera forzado a estar con el progenitor que no los trataba bien.”
- “Usar un tratamiento coercitivo en situaciones de no-emergencia, impide el derecho legal de mujeres y niños de negarse a recibirlo. La intervención legal propuesta por el “SAP” deja una huella traumática que dura muchos años.”



LA TENDENCIA A NO EVALUAR LA VIOLENCIA EN EL ÁMBITO DOMÉSTICO

- Harway y Hansen (1994) en un estudio, encontraron que menos de la tercera parte de los profesionales de la salud mental habían tomado en serio los conflictos verbales, en casos en los que finalmente el maltratador acabó matando a la mujer.



Walker dice:

- Es nuestra opinión que la falta de uniformidad en los cursos y programas de educación continuada para los profesionales de la salud mental que evalúan los casos de custodia, deja a los tribunales y a los profesionales desprotegidos y los convierte en “terreno abonado” para aceptar con muy poca crítica, nuevas teorías acaso poco científicas, que aparentemente resuelven la toma de decisiones difíciles sobre el futuro de los niños.



- Desgraciadamente, en nuestra experiencia, el resultado de muchas evaluaciones de custodia suele ser lo que el evaluador determina que es el mejor interés del progenitor, incluso aunque evaluadores y juzgados creen que están siendo guiados por los mejores intereses de los menores.
- Una madre que intenta proteger a su hijo de un padre abusivo, puede ser considerada por algunos profesionales de salud mental como si interfiriera con los derechos del padre de acceso al niño.



- En vez de valorar cuidadosamente cada situación individual y proceder con cautela, hay profesionales que priman el contacto del niño con el progenitor rechazado, siguiendo el estilo del “SAP” aunque ni siquiera lo nombren, y pasando por alto conductas del progenitor rechazado que provocan un rechazo adaptativo y lógico al niño.



El *Committee on Child Abuse and Neglect* vinculado a la American Academy of Pediatrics (AAP) dice:

“Los malos tratos a la esposa constituyen un problema pediátrico por los profundos efectos que ejerce la violencia familiar sobre los niños que son testigos de ella, aunque no sean agredidos físicamente” “Ser testigo de violencia doméstica puede ser tan traumático para el niño como ser víctima de abusos físicos o sexuales”.



El niño mejora cuanto menos está con el progenitor violento.

“Common Misconceptions in Addressing Domestic Violence in Child Custody Disputes” Peter G. Jaffe, Claire V. Crooks, y Samantha E. Poisson, Juvenile and Family Court Journal 2003



Neilson, L. (2001)

Spousal abuse, children and the legal system.

Centre for Family Violence Research, University of New Brunswick.

- *“En casos de “alto nivel de conflicto”, el bienestar psicológico del cuidador primario y la cesación de la exposición del niño a la violencia son los mejores predictores del ajuste del niño”.*
- *“Cuanto más tiempo había pasado el niño sin ver al padre, mayor mejoría se daba en su ajuste global.”*



- **Según la ley contra la Violencia de Género si hay indicios o sospechas de maltrato se puede suspender el régimen de visitas.**
- **Sin embargo nos estamos encontrando con sentencias en las que habiendo orden de alejamiento, al alegar “SAP” el padre se le concede la custodia de los hijos.**



- o Al estudiar un caso de rechazo del menor a un progenitor en una disputa por la custodia, **es necesario descartar en primer lugar la existencia de violencia doméstica:**



En una revisión de las evaluaciones a los progenitores en casos judiciales de disputa por la custodia infantil, en el 75% de casos había violencia doméstica.

Jaffe, P.G. & Austin, G. (1995). *The Impact of Witnessing Violence on Children in Custody and Visitation Disputes*. Paper presented at the Fourth International Family Violence Research Conference, Durham NH (Rep. No. July 1995)



La investigadora Janet R. Johnston concluyó en sus estudios:

- o *“En los divorcios caracterizados por continuas disputas por la custodia y el acceso a los menores, **hay a menudo una historia de violencia doméstica en la familia**, y es probable que la violencia continúe después de la separación.”*



“Diversas investigaciones muestran que en aproximadamente el 70% de los casos, los maltratadores han sido capaces de convencer a las autoridades de que la víctima no es apta o no merece la custodia principal”

The American Judges Foundation
*"Domestic Violence and the Courtroom,
Understanding the Problem...Knowing the
Victim"*



“La probabilidad de que pidan la custodia única de sus hijos, es doble en los padres que pegan a la madre que en los padres que no son violentos”

American Psychological Association
Presidential Task Force
on Violence and The Family



SI HAY RECHAZO INJUSTIFICADO

- Si el diagnóstico diferencial del caso lleva a concluir la influencia negativa de un progenitor que predispone al niño en contra del otro progenitor, el abordaje terapéutico no ha de ser coercitivo.
- Las medidas coercitivas no proporcionan una seguridad razonable de que se contribuye a los intereses de los menores o de que se mejora la situación que existiría sin intervención judicial.



- El estudio *Surviving the Breakup* de las doctoras Judith Wallerstein y Joan Kelly, con 25 años de seguimiento a 131 hijos de matrimonios divorciados en California, reveló una conducta de enfado en los niños de nueve a doce años de edad, que a veces culpabilizaban al progenitor que ellos creían que había provocado el divorcio, y se identificaban con el progenitor que ellos consideraban inocente. Siempre que los niños permanecieron con los cuidadores primarios, acabaron hablando bien de los progenitores a los que antes habían tratado tan mal.



Sullivan y Kelly (*Administración psicológica y legal de casos con un menor alienado*, 2001), dicen:

Contrariamente a lo que suelen decir los expertos en custodia infantil y los grupos defensores del concepto de “alienación parental”, hay pocas pruebas empíricas en la investigación que apoyen ninguna intervención específica, como cambiar la custodia, en los casos graves crónicos.

Además, no hay datos experimentales que indiquen si una alienación arraigada y un rechazo total permanente de un progenitor biológico tienen efectos dañinos a largo plazo en el desarrollo psicológico del niño. De la misma forma, hay soporte clínico, aunque todavía no experimental, de que el progenitor rechazado y el niño al avanzar la relación, llegan a un momento de reconciliación y arreglan su relación.



Por lo tanto hay que valorar cuidadosamente cada situación individual y proceder con cautela.

- *“Un desarrollo sano del niño es posible si padres, jueces, y profesionales de salud mental afrontan la realidad de la situación de éste. Esto incluye una comprensión realista de las limitaciones de las técnicas para la resolución de los conflictos, de la terapia, y de la tendencia a judicializarlo todo en casos altamente conflictivos.*
- **Deberían evitarse esfuerzos excesivos que conllevan sólo pequeñas posibilidades de éxito, reduciendo así las cargas emocionales del niño, respetando sus miedos, y mejorando su estabilidad emocional.”** Carol Bruch



LA IDEOLOGÍA QUE SUSTENTA EL “SAP” ES ABIERTAMENTE PRO- PEDÓFILA Y SEXISTA.

- o En el libro auto-publicado *True and False Allegations of Child Sexual Abuse*, Gardner diseñó su teoría sobre la sexualidad humana, fundamento del “SAP”, de nuevo sin soporte científico ninguno. Dijo cosas como que:



- o “La sexualización de los niños puede tener propósitos procreativos, porque un niño sexualizado puede reproducir a una edad más temprana... Cuanto más joven [sea] la máquina de supervivencia en el momento que aparecen los impulsos sexuales, más largo será el lapso de capacidad creativa, y mayor la probabilidad de que el individuo cree más máquinas de supervivencia en la próxima generación.”



- “Los niños mayores pueden ser ayudados a darse cuenta que los encuentros sexuales entre un adulto y un niño no son universalmente considerados como un acto censurable. Se le podría contar al niño sobre otras sociedades en las cuales tal comportamiento fue y es considerado normal.
- En tales discusiones el niño tiene que ser ayudado a apreciar que en nuestra sociedad tenemos una actitud exageradamente punitiva y moralista sobre los encuentros sexuales entre adulto-niño.”



- Las actividades sexuales entre adultos y niños eran “parte del repertorio natural de la actividad sexual humana,” una práctica procreativa positiva porque la pedofilia “carga” sexualmente al niño, lo hace “muy sexualizado,” y le hace “ansiar” experiencias sexuales que redundarán en una procreación aumentada.



- El hombre es el “*donador de esperma*” y la mujer “*la receptora de esperma*”.
- “*Las conductas sexuales “atípicas” sirven para mantener los “jugos del hombre” fluyendo, y aumentando la probabilidad de relaciones heterosexuales con una persona que pueda concebir*”



- *Las hembras humanas son naturalmente “pasivas,” y su pasividad las lleva a volverse víctimas masoquistas de la violación, que obtienen placer de ser golpeadas, forzadas, y hechas sufrir de otras formas, como el “precio que tienen que pagar para conseguir el premio del esperma.*



- **EL “SAP” Y LA IDEOLOGÍA QUE LO SUSTENTA, SON UN PELIGROSO FRAUDE PSEUDO-CIENTÍFICO QUE ESTÁ GENERANDO SITUACIONES DE RIESGO PARA LOS MENORES, Y PROVOCANDO DE HECHO UNA INVOLUCIÓN EN LOS DERECHOS HUMANOS DE NIÑOS/AS Y MUJERES.**